7

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAL.

**LIBRO I PRIMERO.** ----------

**--ACTA NÚMERO 23, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. -**

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10:00 HORAS. ----------

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. ELIAS AVILA CASTRO , Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico, C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ, Regidor, C. CAMILA CORTEZ ROSALES, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

FOLIO No.

**ORDEN DEL DIA**

**PUNTO NUMERO 1**

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para llevar a cabo el retiro de la placa de LOS HIJOS AUSENTES, ubicada en plaza principal.

**PUNTO NUMERO 2**

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo respecto a la solicitud presentada por parte de las señoras MARIBEL Y ALICIA MAGALLANES GUZMAN, para que éste H. Ayuntamiento **apruebe LA SUBDIVISIÓN en 2 dos fracciones** respecto del inmueble que adquirió la Titularidad mediante Resolución Definitiva del Comité Interinstitucional para